

ANEXO I
Pruebas de aptitud

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	9.764.699	Martínez Fernández, José Manuel ...	8,562
2	9.723.180	Prieto González, Luis Fernando	8,150
3	15.909.334	Araújo Armero, Pilar	7,716
4	27.237.207	Gómez Garrido, Fernando	7,437
5	26.010.762	Cobo Navarrete, Ildefonso	7,250
6	32.859.687	Roncero Vilarrubí, Moisés	7,062
7	40.856.484	Gutiérrez Bustillo, Jesús María	6,937
8	1.832.575	Parra Castejón, María del Rocío	6,740
9	6.975.206	Cordero Ceballos, Augusto	6,625
10	85.077.194	Benlloch Ramada, Antonio	6,312
11	13.745.909	López Blanco, Alfonso	6,250
12	9.751.709	Fidalgo González, Beatriz Elena	6,137
13	5.608.115	Andrade Plaza, Julián	6,066
14	18.911.012	Llidó Silvestre, Joaquín	6,000
15	13.747.415	Ávila Ávila, Carmen	5,850
16	5.626.415	Villajos García, Manuel Jesús	5,800
17	15.864.421	Lesca Ezpeleta, Francisco	5,750
18	42.900.950	Perdomo de Quintana, Francisco	5,660
19	19.994.329	Ferrero Cots, Sonia	5,625
20	46.119.765	Martí Sardá, Isidre	5,500

ANEXO II
Concurso de méritos

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	2.100.118	Fernández Mateos, Esteban	15,820
2	7.741.971	Sánchez Alonso, César	15,260
3	37.563.657	Giménez Miralles, Fco. Javier	15,110
4	71.496.028	Balboa de Paz, Carlos	15,040
5	35.999.939	Lorenzo Penela, Manuel José	14,960
6	24.193.734	Mba Ebebele, Felipe	14,760
7	17.854.098	Membrado García, Sebastián	14,580
8	28.669.621	Gómez Rincón, Fernando M.	14,570
9	71.255.254	De Blas Abad, Ana	14,350
10	23.651.209	Ruiz Delgado, Baltasar	14,310
11	46.110.258	Puig Romagosa, Alicia	14,290
12	5.242.516	Hermida Ferrer, Mario	14,000
13	20.954.139	Almirall Gayo, Elisa	13,780
14	24.331.592	Barrachina Lemos, Nieves	13,630
15	14.577.855	Sainz Nieto, José Antonio	13,510
16	73.535.021	Gradoli Martínez, María José	13,440
17	38.418.779	Carmona Pérez, Pedro	13,250
18	28.527.546	Mesa Brioso, Gabriel	13,020
19	25.394.452	Horcajada Torrijos, María Ángeles ..	12,900
20	22.271.635	Pérez de Lema Gómez, Rafael	12,830

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9326 *ORDEN de 16 de abril de 1999 por la que se corrigen erratas y errores de la de 25 de marzo de 1999 por la que se convoca concurso específico referencia 6E/99 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertidos erratas y error en la Orden de 25 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) por la que se convoca concurso específico referencia 6E/99 para la provisión de puestos

de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14243, en la base primera, apartado B), subapartado b), donde dice: «en alguna de las provincias deficitarias que se enumeran en el anexo VII...»; debe decir: «en alguna de las provincias deficitarias que se enumeran en el anexo VIII...».

En la página 14245, en la base décima, punto 5, en el tercer párrafo, donde dice: «El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias...»; debe decir: «El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias...».

En la página 14248, en el anexo I, en la columna de titulación requerida del puesto número de orden de convocatoria 5: Jefe Sección Técnica, donde dice: «Ingeniero de Montes»; debe decir: «Ingeniero de Montes/Ingeniero Técnico».

Esta corrección reabre el plazo de presentación para las solicitudes al citado puesto número 5, de quince días hábiles que se computarán a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Madrid, 16 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

CONSEJO DE ESTADO

9327 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se hace pública la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir tres plazas vacantes de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 27 de enero de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir tres plazas vacantes de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Ordenanza, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión de la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 28 de mayo de 1999, en llamamiento único, a las ocho horas, en la sede del Consejo de Estado (calle Mayor, número 79, segunda planta).